


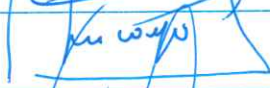
**ACTA DE SUSTITUCIÓN DE BENEFICIARIO EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO
FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO ZONA REZAGO ENTRE LOS ANDES Y NAHUEL BUTA
REGION DE LA ARAUCANIA**

Con fecha 02 septiembre de 2024, en la ciudad de Temuco y en relación al Programa de Fortalecimiento Agroproductivo de los Andes a Nahuelbuta, versión 2024, se informa que el beneficiario perteneciente a la comuna de Lumaco, Don **ALDO DEL CARMEN SUAREZ MUÑOZ** ha presentado formalmente su renuncia al beneficio otorgado en esta versión del programa.

Dado lo anterior, se ha procedido a revisar los proyectos de la comuna de Lumaco que cuentan con las evaluaciones de mayor puntaje, conforme a lo establecido en las bases del concurso.

Luego de un análisis detallado de las iniciativas calificadas en esta condición, se ha determinado que el proyecto presentado por **GUSTAVO GUILLERMO MARTINEZ HUILCALEO** será priorizado para recibir el beneficio renunciado. Esta decisión se basa en el cumplimiento de todos los requisitos estipulados por las bases del concurso y en un criterio adicional de equilibrio territorial, garantizando así un impacto distribuido y efectivo en todo el territorio.

Con esta medida, se asegura que los recursos destinados al programa sigan contribuyendo al desarrollo agroproductivo de la región, respetando los principios de equidad y efectividad en la asignación de beneficios.

Nombre	Cargo	Firma
Paulina Gruen Risopatrón	Profesional Gore	
Claudia Macaya Delano	Profesional Gore	
Fernando Oyarce Ortuya	Coordinador Programa – UA	